



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:
Credencial de Discapacidad				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en la emisión de una credencial que avala que el portador de la misma tiene alguna discapacidad. El trámite es gratuito y con ella se pueden recibir apoyos económicos por parte del Municipio y el Estado, ayudas funcionales o canalizaciones a otras dependencias para recibir terapias de rehabilitación.				
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>Artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Artículos 3, 4, 5 fracciones I, II y III de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad</p> <p>Artículos 6 fracción III, 7 fracción V, 8 y 9 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México</p> <p>Artículos 1 y 3 fracción I de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"</p> <p>Artículo 69 fracciones III, IV y V del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:	Credencial de Discapacidad		VIGENCIA:	3 años
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando una persona sufre alguna discapacidad			
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS				
1.- Acta de nacimiento	ORIGINAL	COPIA(S)	Reglamento de Salud del Estado de México. El documento sirve para demostrar buen estado de salud y aptitud para la realización de actividades físicas en: Escuelas, Centros Deportivos, Empresas y Transporte	
2.- Comprobante de domicilio de Tlalnepantla de Baz	N/A	SI (1)		
3.- Certificado Médico con diagnóstico de Discapacidad	N/A	SI (1)		
4.- CURP	SI (1)	SI (1)		
5.- 1 Fotografía tamaño Infantil	N/A	SI (1)		
6.- IFE de la persona con discapacidad, en caso de no ser mayor de edad, el padre o tutor deberá presentar IFE y CURP	SI (1)	N/A		
	SI (1)	SI (1)		
PERSONAS MORALES				
N/A	ORIGINAL	COPIA(S)	N/A	
	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	ORIGINAL	COPIA(S)	N/A	
	N/A	N/A		
OTROS				
N/A	ORIGINAL	COPIA(S)	N/A	
	N/A	N/A		


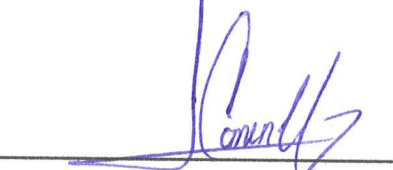


DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	20 a 30 días hábiles		
VIGENCIA:	3 años				
COSTO:	Gratuito				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A				
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	1.- El servicio se otorga a todo tipo de personas que tengan diagnóstico de alguna discapacidad				

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de La Familia de Tlalnepantla			Dirección Médica		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			Dr. Linda Mercedes Herrera Fuentes		
DOMICILIO:	CALLE:	Conv. Sta. Mónica esq. Conv. San Fernando	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Fraccionamiento Jardines de Santa Mónica		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz	
C.P.:	54050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	8:00 A 19:00 HRS.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	53-98-91-52				
55	53-61-21-15	300	N/A	N/A	
55	53-62-58-41				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Angélica Aragón				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:			Sara Elizabeth Méndez Leyva		
DOMICILIO:	CALLE:	Hermilio Mena	NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Lázaro Cárdenas Segunda Secc.		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz	
C.P.:	54189	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	57-18-17-10	N/A	N/A	N/A	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Tlalnepantla de Baz				
OFICINA:	El Tenayo				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:			Consuelo Butrón Olivares		
DOMICILIO:	CALLE:	Reina Xóchitl Esq. Santa Cecilia	NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	El Tenayo Centro		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz	
C.P.:	54147	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	53-09-40-65	N/A	N/A	N/A	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Tlalnepantla de Baz				



OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se puede otorgar la credencial a todo tipo de paciente con discapacidad?
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando en el certificado médico se especifique el diagnóstico de la discapacidad
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se puede otorgar a cualquier edad?
RESPUESTA:	Si, desde lactante hasta adulto mayor
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Para qué sirve la credencial?
RESPUESTA:	Sirve para que la persona con discapacidad pueda tener acceso a descuentos en transporte público del D.F, foráneos y en la compra de medicamentos, así como identificación, ya que cuenta con datos personales del paciente, tales como nombre, dirección, teléfono y diagnóstico; También para acudir a consultas y terapias en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Mtra. Clara Camacho Méndez Director General del Sistema Municipal DIF.	 Lic. Ma. Del Carmen Ugalde García Directora General de Desarrollo Económico.	22 07 2015 ____ / ____ / ____